



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0176 DE 2025
(19 AGO 2025)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCION**

ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la señora IRMA LUCIA BOTINA ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadana 27087209, como AYUDANTE, Código 472, del corregimiento de Jongovito, dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 19 AGO 2025


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto


Aprobó: **WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO**
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho

Revisó: **GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN**
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: **JESUS ANDRES ESTRADA CORTES**
Contratista TH